

CFP 618 Junta Anual de Londres — 1854 — ...durante la guerra de Crimea ...

Nos sentimos obligados a proclamar explícitamente nuestra firme y continua convicción de que toda guerra es absolutamente contraria a los claros preceptos de nuestro Divino Señor y Dador de la Ley, y a todo el espíritu y esencia de su evangelio; y que ningún pretexto de necesidad o política, por urgente y específico que sea, puede librar a los individuos ni a las naciones de la lealtad suprema que le deben a Aquel que dijo "Amad a vuestros enemigos."